

1) Operaciones de la Compañía CONSTRUCTORA HORMIGASA S.A.

HORMIGASA S.A. es de nacionalidad ecuatoriana, constituida por accionistas ecuatorianos bajo el amparo de la Ley de Compañías y de las normativas vigentes en el Ecuador, tiene como actividad principal Actividades de Ingeniería Civil, y adicionales Actividades de Arquitectura, Actividades de Ingeniería Eléctrica, Actividades de Ingeniería hidráulica y Construcción de Líneas de Transmisión de Energía Eléctrica y de Telecomunicaciones.

2) Bases de Preparación

**Cumplimiento.-** Los Estados Financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por la International Accounting Standards Board vigentes al 31 de Diciembre de 2016

**Responsabilidad.-** La información contenida en los Estados financieros de la compañía es responsabilidad de la gerencia quienes manifiestan expresamente que se han aplicado las normas NIIF para Pymes correspondiente que aplican para esta compañía.

**Medición.-** Los Estados Financieros han sido elaborados en base al costo histórico, y en dólares, que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

3) Resumen de Políticas Contables Significativas

**Efectivo y Equivalente al Efectivo.-** El efectivo y efectivo equivalente en el Estado de Situación Financiera comprenden disponible, bancos y depósitos a corto plazo de gran liquidez

**Propiedad, Planta y Equipos.-** Los activos fijos de propiedad, planta y equipo son medidos al costo, menos depreciación acumulada y pérdida por deterioro. Los costos en que se incurran por mantenciones mayores, serán reconocidos en el valor libro del activo fijo cuando éstos cumplan los criterios de reconocimiento.

**Cuentas por Pagar.-** Las cuentas por pagar se reconocerán a su valor razonable, por lo general las cuentas por pagar de la compañía no tienen duración más allá de 30 días por tal razón son consideradas como pasivo corriente

**Reconocimiento de Ingresos.-** Los ingresos ordinarios son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la compañía y que éstos puedan ser confiablemente medidos. Los ingresos son medidos al valor justo del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros.

**Costos y Gastos.-** Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

**Impuesto a la Renta corriente.-** El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% (2016; 22%) de las utilidades gravables, a partir del

**CONSTRUCTORA HORMIGASA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

ejercicio fiscal 2010 entró en vigencia la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta" cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. Durante el 2016 la Compañía no registró base de cálculo de impuesto a la renta en razón de que los costos y gastos superaron los ingresos, pero si registró un valor de Anticipo de Impuesto a la renta que fue exonerado de acuerdo a leyes especiales.

**Reserva Legal**- De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiarse por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

**EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFFECTIVO**

<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>2016</b>
<b>Efectivo y equivalentes del efectivo</b>	<b>800.00</b>
<b>Caja General – Bancos</b>	<b>800.00</b>

El efectivo y efectivo equivalente en el Balance General comprenden disponible, bancos y depósitos a corto plazo de gran liquidez.

**PATRIMONIO**

El patrimonio neto de la Compañía al 31 de Diciembre de 2014 está compuesto de la siguiente manera:

<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>800.00</b>
<b>CAPITAL SUSCRITO Y ASIGNADO</b>	<b>800.00</b>
<b>APORTE DE SOCIOS POR PAGAR CAPITAL SUSCRITO</b>	<b>18,665.19</b>
<b>PÉRDIDAS ACUMULADAS</b>	<b>-18,665.19</b>
<b>PÉRDIDA NETA DEL PERÍODO</b>	<b>18,665.19</b>

Los adelantos para futuros aportes de capital son de carácter irrevocables constituyen un patrimonio neto, pues estos aportes se consideran definitivos y lo único que faltaría es la formalización de los documentos para su capitalización.

Se registran las pérdidas de ejercicios anteriores, que no han sido objeto de absorción por resolución de junta general de accionistas o socios.

**CONSTRUCTORA HORMIGASA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

---

La cuenta pérdida en el ejercicio registra la diferencia de ingresos y costos y gastos incurridos en actividades ordinarias.

**POLÍTICA DE INGRESOS Y GASTOS:**

Los Ingresos y Costos y Gastos se imputan en función del principio del devengado (NIC 1 Párrafo 27 y 28), es decir cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representen con independencia que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Las ventas ordinarias se reconocen cuando los bienes son entregados y la titularidad ha sido traspasada.

La definición de gastos incluye tanto las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad. Entre los gastos de la actividad ordinaria se encuentran, por ejemplo, el costo de las ventas, los salarios y la depreciación. Usualmente, los gastos toman la forma de una salida o depreciación de activos, tales como efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo, inventarios o propiedades, planta y equipo. Son pérdidas otras partidas que, cumpliendo la definición de gastos, pueden o no surgir de las actividades ordinarias de la entidad. Incluye todos los gastos del periodo de acuerdo a su función distribuidos por: gastos de venta, gastos de administrativos, gastos financieros y otros gastos. Los gastos son reconocidos de acuerdo a la base de acumulación o devengo.

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVOS**

En el estado de Flujos de Efectivos se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

-Flujos de Efectivo: Entradas y salidas de dinero en efectivo, y de activos financieros equivalentes a efectivo, entendiéndose por éstos a las inversiones a corto plazo de gran liquidez y baja probabilidad de pérdida de su valor.

- Actividades de explotación: Actividades típicas de la operatividad del negocio de la compañía, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.

- Actividades de inversión: Las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, y otras inversiones no incluidas en el activo.

-Actividades de financiación: Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

**PERÍODO CONTABLE:**

El período contable contemplado en los Estados Financieros corresponde al comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016.

  
**MARIA ELENA CEDEÑO VALDERRAMA**  
**CONTADORA RUC 1311570921001**